FORMATO No. 2
CARTA SOBRE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O PROMESAS DE SOCIEDAD FUTURA

Ciudad y Fecha Señores:
Lotería de Bogotá
Bogotá D. C. Apreciados señores:

Los abajo firmantes, manifestamos a través del presente documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio () Unión Temporal () o Promesa de Sociedad Futura (), el cual se denomina (--------) Para participar en la INVITACIÓN PRIVADA No. 08 DE 2023, cuyo objeto consiste en: *Adquirir a título de compra venta camisetas tipo polo para el cumplimiento de las actividades del plan comercial y de control al juego ilegal de la Lotería de Bogotá, de acuerdo con las condiciones técnicas descritas en los documentos previos.*

Por lo anterior expresamos lo siguiente:

La duración del Consorcio () Unión Temporal () o Promesa de Sociedad Futura () debe ser igual al del término de ejecución y liquidación del contrato y un (1) año más.

El Consorcio () Unión Temporal () o Promesa de Sociedad Futura () está integrado por:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN oNIT	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBLIGACIONES A CARGO DE CADA UNA DE LAS PARTES (SÓLO PARA UNIONES TEMPORALES)

El representante legal del Consorcio () Unión Temporal () o Promesa de Sociedad Futura () es: identificado con C. C.No. De:……quien está expresamente facultado para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fuesen necesarias al respecto, con amplías y suficientes facultades.

La responsabilidad de los integrantes del Consorcio () Unión Temporal () o Promesa de Sociedad Futura () se rige de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decretos Reglamentarios.

Que ninguno de los integrantes del Consorcio () o Unión Temporal () o Promesa de Sociedad Futura (), seencuentra incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución Política, Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

Para constancia se firma en…… a los días ……del mes de 2023.

Nombres
Nombre y firma de los integrantes del Consorcio () Unión temporal () o Promesa de Sociedad Futura ().

NOTA: Cada integrante del Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura (), debe manifestar que todos los bienes y actividades a las que se dedica son lícitas y las ejerce dentro del marco legal de acuerdo con la Legislación Colombiana.